



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez No. 976
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU-250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

180		
NÚMERO		
18/09/2023		
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
Nº. PROYECTO	26810	
Nº. FONDO	1.1.1.3	
Nº. PROGRAMA		
CARGO PRESUPUESTAL		

2.6.1	RECTORIA CUCBA		
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE		
TELEFONO	DOMICILIO		
NAVAL PLASTICOS RENOVABLES SA DE CV			
PROVEEDOR			
NPR170626SP9			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
Pieza	2 CASA PARA PERRO CON COMEDERO PLASTICOS RENOVABLES	2	5,870.00	11,740.00	
Pieza	4 CASAS PARA PERRO SIN COMEDERO PLASTICOS RENOVABLES	4	5,220.00	20,880.00	
				SUB-TOTAL \$	32,620.00
				I.V.A. \$	5,219.20
				TOTAL \$	37,839.20
				RETENIDO \$	0.00
				TOTAL A PAGAR \$	37,839.20

IMPORTE CON LETRA: (TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 20/100)

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				FIANZAS
FECHA DE ENTREGA:	18/10/2023	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN CUCBA	a) ANTICIPO
PAGO DE CONTADO				b) CUMPLIMIENTO
PAGO EN PARCIALIDADES	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0%	c) VCIOS OCULTOS

No. Req. 189
Solicitante: Mariana Rivera Valadez (mariana.rivera@cucba.udg.mx)
(2416962 (2561) 537.839.20)

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:
Lic. Leslie Giovanna Rivera
Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Suministros



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

REVISADO POR:
Dra. Graciela Oudifio Cabrera
Rectora del Centro



RECTORÍA
CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

AUTORIZADO POR:
Dr. Ramón Rodríguez Macías
Secretario Administrativo



Secretaría Administrativa
Centro Universitario de
Ciencias Biológicas y
Agropecuarias

NOTA: Acepto que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

FUNDAMENTACIÓN

1 Eliminada una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I punto 1 de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para elaboración de versiones públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.